

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM.-55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Octubre de 1905.

NUM. 15.595.

El Guadalete.

Nueva conferencia de la paz

Nuevamente las grandes potencias se proponen celebrar una Conferencia diplomática en La Haya para tratar de los medios de asegurar la paz en el mundo civilizado. Como para la primera, la iniciativa ha partido del czar de Rusia.

Espíritu humanitario y pacífico, de escasa voluntad y energía, Nicolás II creyó encontrar, no hace aún mucho tiempo, ocasión de satisfacer sus sentimientos altruistas convocando la primera Conferencia de la Paz. No fueron sus resultados lo satisfactorios que deseaba; pero no puede negarse que aquella Asamblea dió un gran paso en el camino de la franca armonía entre todos los pueblos.

De entonces provienen la mayor parte de los tratados de arbitraje, firmados por casi todas las potencias, para resolver pacíficamente importantes cuestiones que, en otras épocas, se hubieran considerado suficientes para un conflicto armado. Otros asuntos, de indudable interés internacional, fueron también reglamentados, y las bases establecidas por las Conferencias respecto á los mismos han sido llevadas ya á la legislación de diferentes naciones.

Algunas cuestiones de más trascendencia figurarán en el programa de la primera Conferencia, que no pudieron ser resueltas. Ahora mismo se asegura que Alemania, que hizo borrar entonces del programa la cuestión del desarme, pondrá por condición para asistir á la segunda Conferencia que no figure tampoco entre los temas que hayan de discutirse.

Son ya varias las naciones que han contestado á la invitación del emperador de Rusia, ofreciendo concurrir á la nueva Asamblea de la paz, entre otras, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Francia. El gobierno inglés ha mostrado alguna reserva, pues ha participado al gobierno ruso que acepta en principio la invitación; pero que antes de dar contestación definitiva, necesita conocer la naturaleza y el alcance de las cuestiones que han de ser discutidas.

Después de un cambio de negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos, cuando se discutía la paz entre los plenipotenciarios rusos y japoneses, quedó acordado convocar la Conferencia para que resolviera respecto á algunas cuestiones surgidas durante la guerra entre los dos países. Estas cuestiones se refieren especialmente al contrabando de guerra, derecho marítimo, tratamiento de los heridos y reglamentación de cuanto se refiere á los barcos de neutrales y á la permanencia de los barcos de guerra en puertos de otras naciones.

Como era para determinar definitivamente el programa de las cuestiones que han de ser discutidas será preciso seguir algunas negociaciones entre las principales potencias, dándose que la Conferencia pueda celebrarse en todo el año 1906 creyéndose que no podrá ser reunida hasta principios de 1907.

Gran importancia en el derecho internacional habrá de tener esta segunda Conferencia. Problemas de verdadera trascendencia, en los que la legislación de las diferentes naciones es distinta y contradictoria, serán solucionados y reglamentados. Pero aun así no podrá conseguirse todavía que desaparezcan las guerras entre los pueblos, tan contrarias al progreso y á la civilización.

Mucho falta para llegar á este ideal. Espíritus altruistas trabajan por conseguirlo, no pudiendo decirse, es cierto, que sus propagandas sean del todo ine-

ficaces. Mas el camino que hay que recorrer es todavía tan largo como difícil. Mientras tanto merecen bien de la humanidad cuantos se esfuerzan por ir borrando dificultades para acercarse más cada día al término tan deseado.

Los libros de texto.

LA REAL ORDEN CIRCULAR

del Ministro de Instrucción Pública
Madrid 9 Octubre 1905.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden que el Ministro de Instrucción dirige á los Rectores de las Universidades, y que indudablemente ha de ser muy elogiada:

"Renúevanse todos los años á principios del curso quejas y clamores de los padres de familia contra la imposición de los libros de texto y los precios exorbitantes de algunos de ellos. Llegan á este Ministerio, aunque no con la insistencia de antes, denuncias de los alumnos de que en algunas clases se reincide en el abuso de reclamar libros determinados, rechazándose tal vez la misma obra si es de una edición publicada con uno ó dos años de anterioridad. La ley está terminante y no se presta á capciosas interpretaciones.

"Las Cortes, al ocuparse de este asunto, tras de una luminosa deliberación é informaciones elocuentes que tuvieron algo de gráficas, votaron, y el rey sancionó: Que los alumnos tienen derecho á escoger los libros de texto que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura con arreglo al cuestionario oficial. Para que las obras de los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas por el Consejo de Instrucción Pública y por la respectiva Real Academia. El precio de su venta será fijado por el citado Consejo y el autor estará obligado á donar 25 ejemplares á la Biblioteca de enseñanza respectiva para servicio de los alumnos. Todo lo que se haga en contrario constituye una explotación de la juventud.

Si los estudiantes, deseados de tener por escrito las explicaciones de su profesor, se pusieran de acuerdo para que un taquígrafo hiciera traslado de ellas, no hay ciertamente en el reglamento ninguna disposición que lo impida, y así podría autorizarse para redimirse del gravamen que sobre algunos pesa.

En esta real orden también recomienda el Sr. Ministro de Instrucción que en los sitios más frecuentes de las Universidades, Institutos, etc., se fije un cuadro de los libros de texto ó recomendado por los profesores, marcando el precio de cada uno; que en dicho cuadro se marquen las ediciones de esas mismas obras y cuáles han servido de texto en los años respectivos; y que se abra una información dando cuenta al Ministerio, y oyendo á los alumnos, de la venta de apuntes, la extensión de ellos, y si están ó no aprobados por el profesor de la asignatura, indicando el precio á que dichos apuntes ascienden."

NOTA POLÍTICA

Digan lo que quieran los periódicos adictos y las notas oficiosas, el actual Gobierno está llamado á experimentar una modificación, tanto en lo que afecta á las personas que lo forman, cuanto á las pocas ideas y planes originales que hasta la fecha tiene anunciadas.

En los últimos consejos de ministros, dedicados casi en su totalidad al estudio de los presupuestos parciales, ha habido sus más y sus menos sobre el aumento de cerca de 40 millones de pesetas que, en junto, presentan aquéllos; y aunque otra cosa se trate de hacer creer al público, es lo cierto que ese acuerdo de proceder con prudencia en los gastos de los departamentos respectivos, conforme las opiniones del señor Echegaray, que se atribuye á los demás consejeros, no es tan unánime como fuera de desear.

La constitución del Congreso trae preocupado al Presidente, entre otras

razones, porque habiendo prometido restablecer el imperio de la sinceridad electoral, se encuentra con que en las primeras sesiones le demostrarán lo infructuoso de aquellos esfuerzos y lo vano de aquellas promesas, cuando se empieza por comprometer la libertad de acción transigiendo con el más acérrimo enemigo de las ideas democráticas. El número de actas declaradas graves, dan la medida de esa sinceridad. En ellas figuran algunas pertenecientes á significados mauristas, los cuales al ser apoyados por los instrumentos del Gobierno al extremo de desfigurar los hechos y los datos, para que en el acto del escrutinio aparecieran vencedores cuando en las urnas días antes resultaron vencidos, reclaman ahora el auxilio necesario, complemento de aquel otro, para asegurarse la protesta- da investidura.

Próxima ya la fecha de la apertura del Parlamento comienza á notarse la animación y el bullir que precede á todo suceso político, y damas y diputados se apresuran á solicitar tarjetas de tribuna para asistir á las sesiones y á elegir los escaños más cómodos y visibles de la Cámara.

El Sr. Maura, confirmando su afición por las frases hechas y como autorizando los rumores que circulan de que está juramentado con el Sr. Montero Ríos, se sentará á continuación de la mayoría, como si formara parte de ella, y delante del atleta conservador tendrá su asiento el marqués de Mochales, sin duda para que el jefe no le olvide en algún posible trance apurado...

La próxima campaña parlamentaria no ha de desmerecer nada de las anteriores respecto á intransigencia de los diversos grupos que se sientan frente al Gobierno. Los republicanos las anuncian para todos los asuntos y proyectos y otras minorías les harán coro en la discusión de los presupuestos y cargarán la mano contra varios de los aumentos que se piden y que aunque á ellos se oponen abiertamente el señor Echegaray, no falta quien asegure que prosperarán, si quiera sea en parte.

La visita de Loubet, después de la presentación del Gobierno en las Cortes, es el asunto del día; pero no en el sentido que debiera serlo de aprovecharla para inteligencias beneficiosas á los intereses mercantiles españoles, sino como un suceso nuevo y atrayente. A aquel respecto, nada se propone el Gobierno, según parece. A lo sumo, y en otro orden de cosas, se soslayará la cuestión de Marruecos, en la cual ya se sabe el papel que se nos reserva.

LUIS DE MADARIAGA.

Madrid, 9 Octubre, 1905.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Con muchas dificultades se ha verificado la liquidación de Septiembre. Llegaron á cotizarse diferencias de 45 ó de 50 céntimos al transportar posiciones. No se detuvo por efecto de estas circunstancias el esfuerzo de los alcistas y el interior á fin de mes con el cupón cortado alcanzó el precio de 79'35 al mismo tiempo que el contado era objeto de una abundantísima oferta.

De esta suerte se ha creado una situación muy comprometida que requiere gran dosis de prudencia en los rentistas y en los especuladores de la Bolsa madrileña.

Debe considerarse fracasada la tendencia alcista, pero no hay motivo racional para que el país se apodere del mercado produciendo un inmenso desastre. En los primeros días de la semana aun reinaba el optimismo, y desde el miércoles se nota la ausencia del dinero y se generaliza el temor á las eventualidades del porvenir.

Todo baja: el Interior, las acciones del Banco y el cambio internacional. Nadie acierta á explicarse esta coincidencia de valores influidos por factores divergentes y contrarios.

En realidad de igual manera que carecía de razón el alza exagerada, tampoco puede justificarse la baja por falta de motivo. Los planes del gobierno apenas merecen ser apreciados en la Bolsa.

Se ha dicho que está en preparación un proyecto de ley favorable al Banco, y sin embargo, bajan las acciones. Manténesse firme el Exterior en París y, no obstante, bajan también los cambios.

A última hora empiezan á reponerse los cambios.

El Interior, á fin de mes corriente cierra á 78'65.

El Contado, que se mantuvo hasta el martes en 78'90, perdió el miércoles 10 céntimos, descendiendo el jueves desde 78'75 á 78'40, y el viernes, á 78'04; y queda el sábado con mejora de 26 céntimos, en 78'30.

El Amortizable, que se resistía á la baja, decidíase el miércoles, perdiendo 35 céntimos pero ha logrado reaccionar con ventaja y queda en 98'40.

Las Acciones del Banco de España, desde 480, han bajado á 424, con mucha intranquilidad porque nadie quiere exponerse á sufrir las consecuencias del ignorado proyecto reformista que se anuncia.

Los Tabacos sufren también un descenso de 9 enteros, quedando en 378, con alguna tendencia de mejora después del cierre oficial.

El Banco Hispano-Americano, á 123. El Español de Crédito, á 107'50.

Las Azucareras continúan en decadencia, cotizándose las preferentes á 75'74, las ordinarias á 35 y las obligaciones á 98, cortando el cupón y con pocos apeteedores.

Los Explosivos, á 281'50. Los Altos Hornos, muy solicitados, quedan á 215.

Los Nortes, mejoran por efecto de la baja del cambio internacional, publicándose á 47'90.

Los Francos, han corrido la escala descendente: el lunes se pagaban á 30'50; el martes, á 29'30; el miércoles, á 28'80; el jueves, 27; el viernes, á 26'75, cerrando el sábado con alguna firmeza al mismo cambio.

Las Libras, á 31'83. El Exterior, en París, á 93'80, con dudosa tendencia.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

UN DEPÓSITO DE REMONTA Á JEREZ.

Anoche se celebró en el Ayuntamiento una reunión que pudiera tener por su objeto, gran importancia para nuestro pueblo.

El general Contreras, Subinspector de la Remonta de los caballos para el Ejército, la promovió, á fin de que reunidos con el Alcalde y varios de los más importantes labradores y ganaderos, ver la posibilidad de traer á esta ciudad el tercer depósito de la Remonta que radica ahora en Morón.

Parece que las tierras de pastos de Morón no son muy á propósito para la cría de los potros, y se trata de buscar en las dehesas de nuestro término sitios á propósito para ser dedicados á ese objeto, cuando el año próximo venzan los contratos de las tierras allí arrendadas por el Estado.

Seguramente encontrarán los encargados de esta misión, á cuyo frente figura el general Contreras, terrenos sobrados entre los que constituyen nuestras magníficas y fértiles dehesas, donde instalar la cría de los caballos del ejército en inmejorables condiciones, é inútil es decir lo ventajoso que será esto para Jerez, no sólo por el contingente de jefes, oficiales y tropas que requiere ese servicio, y que aquí habrían de residir, sino también por la utilidad que dejaría entre nosotros, el sostenimiento de 600 ó 700 potros que por término medio tiene cons-

tantemente ese depósito de Remonta.

Ese nuevo elemento de vida, conviene por todo extremo á nuestro pueblo y es indispensable que se den toda clase de facilidades para no dejar pasar ocasión tan oportuna.

Así creemos que se hará por cuantas personas intervienen en este asunto, y desde luego la actitud del Alcalde y de todos los que anoche asistieron á la reunión á que nos referimos, nos induce á creer que puede considerarse como un hecho la traslación á ésta del Depósito de Remonta, que después de todo, parece lo más natural, por la situación de nuestro pueblo, la facilidad de sus comunicaciones, sus magníficas tierras de dehesas y ser el centro ganadero más importante de Andalucía.

Debemos, pues, congratularnos de que se realicen estas esperanzas, que para el año próximo es casi seguro se verán convertidas en realidad.

Relataremos brevemente la importante reunión:

Convocadas por el Sr. González Hontoria concurren á las nueve y media de la noche al despacho de la alcaldía los labradores y ganaderos D. Fernando García Gil, D. Sebastián Orbaneja, D. Pedro N. González, don Ramón Guerrero, D. Angel García Riquelme, D. José Romero Benítez, D. Marcelino Picardo, D. Domingo y D. Francisco Gállego, D. Manuel Guerrero Lozano, D. Rafael de Castro, D. Gaspar de Aranda, don Vicente Romero Romero, D. José García Pelayo y D. Juan M. García Pérez.

A la reunión concurrió el general de brigada D. Ricardo Contreras y D. Antonio Iraola, ingeniero agrónomo de la Dirección general de Remonta y Cría caballar. El Sr. González Hontoria dijo que se había permitido la libertad de convocar á los labradores y ganaderos, con objeto de que celebrasen una conferencia con el subdirector de la Remonta, general Sr. Contreras, allí presente, que traía á ésta la misión oficial de buscar dehesas para establecer en ellas el tercer depósito de Remonta, actualmente en Morón.

Añadió, el Sr. González Hontoria, que él como autoridad, desde luego le había ofrecido toda clase de facilidades para el cumplimiento de la misión que á esta le trae, pero que juzgando altamente beneficioso para los intereses de Jerez el que se estableciese aquí ese depósito de Remonta, esperaba de los señores presentes que ayudasen en sus gestiones al Sr. Contreras.

Usó de la palabra este señor, y dió las gracias á la alcaldía por las atenciones de ella recibidas. Expuso, que estando muy próximos á vencer los contratos de arrendamiento de las dehesas que ocupa la Remonta de Morón, el Estado necesita arrendar otras, y estando á él encomendadas las gestiones conducentes á tal fin, desearía encontrar en nuestro término las dehesas ó dehesas para la Remonta.

Continuó diciendo que confiaba encontrarlas, prefiriendo nuestra ciudad á otra de esta región, y que los ganaderos le ayudarían en sus gestiones; pues saldrían ganando con el establecimiento en ésta de la Remonta, entre otras razones, pues así estarían más en contacto con un comprador como el Estado.

A preguntas del Sr. Orbaneja, contestó el Sr. Contreras, que se necesitan unas 5.000 aranzadas de dehesa, bien de un solo propietario ó más, siempre que la distancia que la separe no sea muy excesiva.

El Sr. Orbaneja, dijo que la parte más apropiada de nuestro término para la cría del ganado caballar, es la zona en que están enclavadas las dehesas de Cuellar, Martelilla, Fuente-Bermeja y otras, dehesas dedicadas á eso por sus dueños ó arrendatarios, y cuyos pastos son abundantes.

Contestó el Sr. Contreras, que hará gestiones particulares y que visitará esas fincas para ver si reúnen las necesarias condiciones; añadió, que aunque se le han ofrecido dehesas de los términos de Medina y Vejer, para establecer la Remonta, en igualdad de condiciones preferiré á Jerez, porque aparte el cariño que me inspira una

ciudad tan amante al ejército, sus medios de comunicación son muy buenos por tener vía férrea y carreteras.

La forma de llevar a cabo el arrendamiento, es el siguiente: se publica una convocatoria, a la que acuden los propietarios de dehesas ofreciéndolas en arrendamiento al Estado.

Una comisión técnica pasa a reconocer las dehesas ofrecidas y dictamina acerca de sus condiciones, y la que reuna mejores, esa es la preferida; el contrato de arrendamiento, se hace por cinco años, prorrogable por otros cinco, de acuerdo ambas partes, y el precio de arrendamiento, el corriente en la localidad.

Habló el Sr. Contreras, de las ventajas que reporta a los dueños de dehesas el arrendarlas al Estado para la Remonta, pues se hacen en ellas grandes mejoras, como lo prueban las de Morón, donde se han invertido en mejoras materiales varios miles de duros.

Además, el día que el Estado pueda, se abra el proyecto de adquirirlos.

Terminó diciendo, que la cabida de la dehesa, no importaba fuese menor de 5.000 aranzadas, si podían regarse regular número de aranzadas.

Usó de la palabra, D. Ramón Guerrero, diciendo que no dudaba que aquí se pudiese establecer una remonta ideal, pero que tal vez de momento no sea fácil encontrar terrenos apropiados.

En nuestro término hay terrenos mejores que en ninguna otra región de España, para la crianza de pastos y heno, y en pocos años se realizaría el ideal de tener un depósito de remonta modelo, con grandes extensiones de regadío.

Después el Sr. Zapata y Salazar, que asistió a la reunión, pidió algunas noticias al Sr. Contreras sobre el punto que se trataba.

También hicieron indicaciones los señores Aranda, Guerrero Lozano, Romero y Romero y García Riquelme, conviniendo todos los reunidos en indicar al general Contreras las fincas que pudiesen servir para establecer la remonta.

El general dió lectura a un telegrama que había recibido del Director general de la Remonta y Cría Caballar, autorizándolo para gestionar directamente el arrendamiento de dehesas y proponer lo más conveniente.

A propuesta del Sr. González Hontoria, se acordó conceder un voto de gracias al general Contreras, por haber escogido a Jerez para establecer un depósito de Remonta, dándose por terminado el acto.

Después de terminada la reunión, el alcalde Sr. González Hontoria, ordenó se dirigiesen B. L. M. a los propietarios de terrenos enclavados en la zona de la margen derecha del río Guadalete, para que concurren esta tarde a las cinco al despacho de la Alcaldía, para enterarles de lo tratado anoche.

DESDE CÁDIZ

El Sr. del Toro.

Visitas, dimisiones y ofrecimientos.

(Del Diario de Cádiz.)

Cuando terminó la reunión celebrada en el domicilio de D. Juan Aramburu, y de la cual dimos noticias en el *Suplemento* de anoche, fueron a casa del Sr. D. Cayetano del Toro para comunicarle los acuerdos adoptados, don Enrique Macpherson, D. Juan de Aramburu, don Miguel de Aguirre y D. Enrique Díaz Rocafall.

Le manifestaron que los elementos neutros veían con gran satisfacción que hubiera decidido volver a la política activa y aceptar la Alcaldía de Cádiz, desde la cual tanto bien podía hacer.

Añadieron que lejos de crearle el menor obstáculo le darían toda clase de facilidades ellos y sus amigos y le prestarían todo el concurso que pudieran.

Expresaron además dichos señores que desde luego sus amigos del Municipio, dimitirían todos los cargos, y además dimiten los de Concejales los Sres. D. Juan Aramburu, D. Antonio Galván, D. José Mier y Terán, D. Tadeo de la Puente, D. Enrique Díaz Rocafall, D. José de Aramburu, D. Lorenzo Lacave, D. José Lluill, D. Manuel Nucho y uno ó dos más.

Las dimisiones quedarán hoy en poder del Sr. Gobernador civil interino para que de ellas pueda conocer y resolver la Comisión provincial en la sesión del Jueves próximo.

El Sr. del Toro agradeció mucho a los señores que fueron a visitarle, las facilidades que le daban y los valiosos ofrecimientos hechos.

Con los jefes liberales.—Concejales interinos.

El Sr. del Toro había citado a don Francisco Guerra Jiménez, D. Eudaldo López Aldazabal y D. José Luñe, los jefes de las tres diversas agrupaciones liberales y con ellos estuvo conferen-

ciando hasta después de las once de la noche.

Les manifestó el Sr. del Toro el objeto de la reunión, expresando:

—Yo no he dejado de ser liberal nunca, aunque sin reconocer más jefatura que la del Gobierno y su delegado; por esto no puedo ser traidor al partido liberal, y al ser designado para Alcalde, no aceptaré si ustedes no me apoyan.

No me preocupa—añadió—que ustedes reconozcan jefe provincial al que tengan por conveniente.

El apoyo que de ustedes solicito es solo, para que me auxilien en la Alcaldía con vuestro consejo y con el concurso necesario para atender al bien de Cádiz, que es el que a todos nos importa.

El Sr. López Aldazabal manifestó que como se sabía, él se encontraba en absoluto retirado de la política y había disuelto su comité; apesar de esto, ofreció al Sr. Toro su cooperación personal, así como el apoyo que pudiera, dada la influencia que tuviese con sus amigos, al objeto por el Sr. del Toro indicado.

El Sr. Luñe expresó que estaría incondicionalmente al lado del Sr. Toro, tanto él como sus amigos.

Don Francisco Guerra Jiménez manifestó que, sin prescindir él de sus compromisos con el Sr. Duque de Almodóvar del Río y otros amigos, podía el Sr. Toro contar con él y sus correligionarios para todo aquello que pueda redundar en pro de la buena marcha del Ayuntamiento de Cádiz.

El Sr. Toro dió gracias y expuso que debía procederse a formar una lista de las personas que pudieran ser concejales interinos, si el Sr. Gobernador civil los nombraba.

Los señores reunidos autorizaron para que formase la lista al Sr. Toro.

Servicio postal especial.

Madrid 9 Octubre de 1905.

Londres.—Telegrafian al *Standard* desde Tanger, que el Sultán ordenó al jefe de las tropas imperiales de ponerse a la disposición del Raisouli, en el caso de que éste tuviese necesidad de su ayuda contra las kabilas sublevadas.

El Raisouli envió a Fez cincuenta prisioneros de la kabilia de Beni-Sonar.

Limoges.—El diptado Jaures, "leader" del socialismo francés, ha pronunciado hoy, ante cerca de 3.000 personas un importante discurso, felicitándose por haberse realizado la unidad socialista. Al examinar el programa de los diferentes partidos políticos, ha señalado el orador la actitud de los monárquicos que tratan de conseguir la alianza de España y Austria contra la Italia moderna.

Tratando de política exterior, ha censurado monsieur Jaures toda idea de guerra, diciendo asimismo que las diplomacias francesa, inglesa y alemana han incurrido, con motivo del incidente marroquí, en faltas y errores de mucha gravedad.

Mr. Delcassé, añadió, quería ser el hombre de la revancha, atribuyéndose el mérito de reparar la violación de derecho de que fué objeto Francia. Este ha sido el motivo por qué los socialistas han exigido abandonara dicho ministro su cartera.

San Petersburgo.—Los sucesos ocurridos ayer en Moskou han sido horriblos. La mitad de una sotnia de cosacos se apeó, haciendo disparos al aire; otra mitad dió repetidas cargas contra los amotinados. Estos contestaban a los golpes de "nagaikas" con disparos y pedradas, hiriendo a numerosos soldados y policías y dejando por su parte, sobre el terreno, varias docenas de heridos. En ciertos puntos tan ensañada fué la lucha y tanta la carnicería, que el suelo desaparecería casi por completo bajo espesos charcos de sangre, en torno de los cuales la muchedumbre se lamentaba con gritos de indignación y dolor. Queridos al efecto, los porteros limpiaban la sangre que empapaba el suelo, recogiendo montones de gorras, sombreros y harapos.

—Enorme muchedumbre ha estado hoy en los puntos donde se produjeron los desórdenes de ayer. Siendo rechazada por los dragones, se ha dirigido a la orilla opuesta del "Moskova", con objeto de impedir se trabajara en las imprentas, saqueando una de éstas cuyo dueño se negaba al paro. Después de grande y larga resistencia, los cosacos consiguieron dispersar a los manifestantes.

Tifis.—Varias bombas han sido lanzadas esta tarde contra los cosacos. Las tropas han disparado, resultando numerosos muertos y heridos, originándose horroroso pánico.

Moscou.—Cerca de 400 obreros panaderos se habían reunido frente a la gran panadería Filipow. La policía les ordenó se retiraren, para ellos se negaron, saliendo luego al tejado de una casa, desde donde lanzaron tejis y ladrillos sobre la tropa. Los cosacos acudieron, haciendo disparos y cercando dicha casa, en la que penetraron policías y granaderos, subiendo al tejado, don-

de, después de encarnizada lucha, de la que resultaron dos obreros muertos y ocho heridos de gravedad, consiguieron detener a 191 amotinados.

Los puntos donde más amenaza el movimiento revolucionario, han sido ocupados por fuertes destacamentos. Reina indescriptible terror.

París.—*Le Petit Parisien* recibe de Roma un despacho, diciéndole que en el conflicto diplomático que sublevó la cuestión de Marruecos entre Francia y Alemania, Mr. Tittoni, presidente del Consejo empleó toda su actividad para que se llegase a una solución amistosa.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette Rue, Carnarlin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Las distinguidas Sras. Condesa de Puerto Hermoso y D.^a Elena Gordon, visitaron ayer al alcalde Sr. González Hontoria, solicitando que el Municipio facilite local para establecer el Real Patronato de la trata de blancas, pues varias señoras se hallan dispuestas a pagar los demás gastos.

Anoche, bajo la presidencia del Sr. Ondovilla, celebró junta general el Ateneo de esta ciudad, eligiéndose para el cargo de vicepresidente primero al ilustrado abogado D. Salvador Dastis é Ysasi.

Además, se ocupó la sociedad, del plan de enseñanza para el curso actual.

El general subdirector de la Remonta, Sr. Contreras, acompañado de su ayudante y del ingeniero agrónomo afecto a la Dirección General de Remonta, señor Iraola, visitó ayer el Primer Depósito de Caballos Sementales (Cartuja).

Luego, acompañado además por el señor Brull, visitó la dehesa llamada *Fuente-Bermeja*, propiedad de la Sra. Viuda de Orbaneja, para ver si reúne condiciones para establecer en ella el depósito de Remonta.

Hoy irá el general Contreras a la dehesa de *Torre-Cera*, propiedad de D. Fernando García Gil.

El alcalde Sr. González Hontoria, pagó ayer la mensualidad de Septiembre a las amas de cría, que dependen del Municipio.

Además pagó una quincena por cuenta del corriente mes al personal de la Secretaría Municipal.

Hoy cobrarán otra quincena los guardias municipales.

Ayer celebraron una reunión los accionistas de la Compañía Jerezana de Electricidad, con objeto de deliberar sobre las bases presentadas por el Sr. González Hontoria y aprobadas por el Ayuntamiento, para el arreglo de la deuda municipal.

Se aprobaron las bases, con las modificaciones propuestas por D. Tomás Díez en la reunión que celebraron días atrás varios acreedores importantes del Municipio, y se acordó que el Gerente de la Compañía, señor Simó quede autorizado para gestionar lo más conveniente a los intereses de la misma.

LA ESTRELLA, LARGA, 61

EL SIN RIVAL CAFÉ TORREFACTO.

Ayer marchó a Chiclana para asuntos especiales, el Juez de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad, Sr. Martín Barrios.

Durante su ausencia, despachará el Juzgado, el Sr. Gutiérrez Quijano, juez municipal del mismo distrito.

Se encuentra delicada de salud la distinguida señora de nuestro estimado convecino D. Manuel Domecq Villavicencio.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

En el teatro Vital Aza, de Málaga, celebróse el pasado Sábado la función beneficio de la bella y joven tiple Cándida Suárez, tan querida de nuestro público.

Pusiéronse en escena las obras *Congreso feminista*, *El dinero y el trabajo* y *La viejecita*, escuchando la beneficiada grandes ovaciones, ovaciones que se repitieron luego al cantar *La partida* y la romanza de *Marina*, "Pensar en él".

El escenario se llenó de flores, que le arrojaron a la simpática tiple los propietarios de las plateas y palcos prosencios, recibiendo además la Srta. Suárez numerosos regalos, algunos de gran valor.

Exdiputado.—Acompañado de su distinguida familia, llegó anteaayer a Córdoba, el exdiputado a Cortes por Cádiz, Excmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiers, trasladándose a la huerta de San Rafael, enclavada en aquella pintoresca Sierra, donde pasará todo el mes de Octubre.

Un buen final.—Fué, a no dudarlo y por aclamación espontánea de todos, la noche de ayer que cerró la grandiosa Novena de la Virgen del Rosario, celebrada en la iglesia de Santo Domingo.

Si todos los días nos hemos vistos comprometidos para hacer la *gacetilla*, con el único objeto de ser fieles reproductores del entusiasmo que en los corazones jerezanos ha levantado la Novena del Rosario, hoy preferiríamos el silencio a ser órgano de la pública opinión.

Pero el rendir tributo de admiración a la piedad y al saber, es, a la vez que ocupación gratísima, deber elemental de todo sentimiento cristiano, y por eso, aun exponiéndonos a deslucir tanta grandeza, vamos a esbozar algo de dicha Novena.

Anoche, todo parecía contribuir al mayor esplendor de los cultos del Rosario. El altar espléndidamente exornado por el presbítero P. Marmolejo, siempre identificado con las glorias de la orden dominicana; la música, reproduciendo las grandes partituras de la escuela del gran Eslava bajo la reconocida y acertada dirección del laureado armonista P. Jesús Sagredo; el entusiasmo nunca visto ni admirado como ahora del pueblo jerezano hacia las glorias del Rosario; el orador sagrado D. Rafael Rodríguez, que ha sabido tocar las fibras más delicadas de esos entusiasmados corazones, grabarán con caracteres de amor la página más gloriosa de sus triunfos oratorios y de esa devoción altamente española y dominicana.

El ilustre orador cerró la serie de sus discursos con uno que enardeció de entusiasmo al auditorio por su nota característica de patriotismo al presentarnos a la Virgen del Rosario como a Madre y Reina de nuestra hoy tan vilipendiada España. A no ser por el sagrado del lugar, hubiera sido interrumpido de entusiasmo por el incalculable y variado auditorio que invadía las naves del templo.

La bendición de S. D. M. dada por el Pbro. D. Francisco Ruiz, cura de San Marcos, asistido por D. Miguel Muñoz y D. Ramón Benítez, entusiastas del Rosario, dió por terminada la Novena en medio de los acordes del grandioso órgano.

Una vez más celebramos el gran éxito de los cultos del Rosario, y damos nuestra más cumplida enhorabuena al M. R. P. Prior y Director del Rosario Perpetuo y a toda la Comunidad dominicana.

Político.—Acompañado de sus hijas, llegó ayer a ésta el diputado por Sevilla y Fiscal del Tribunal de Cuentas, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, quienes han pasado una temporada en Chiclana.

Por la tarde en el expreso, marchó a Sevilla con sus hijas el Sr. Borbolla.

En Cádiz, donde reside, ha dado a luz con felicidad una niña, la señora D.^a Concepción Derio, esposa del joven oficial del cuerpo de telégrafos, D. Joaquín Díaz de Bustamante y Alonso.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo en Reinosa un hijo de los condes de Casillas de Velasco.

Ayer marchó a Madrid, nuestro distinguido convecino el Conde de Puerto Hermoso

Teatro Principal.—La segunda representación de *María Victoria*, la hermosa obra de Linares Rivas, fué otro éxito para la compañía de los Sres. Donato Jiménez y Morano.

El público aplaudió a los afortunados intérpretes de la obra, que es una de las mejor representadas en la actual temporada.

Esta noche se pone en escena el magnífico drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, en la que se distingue notablemente el primer actor Sr. Morano.

Son constantes las quejas y reclamaciones que hacen los empleados abastecedores, amas y demás acreedores al Hospicio Provincial de que no se les hayan pagado a muchos de ellos sus acreencias por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, siendo así que por el Ayuntamiento quedó satisfecha la carta de pago girada por la Diputación Provincial en Junio en su totalidad, según anoche nos manifestó el alcalde Sr. González Hontoria.

Precisa, pues, saber a donde ha ido a parar ese dinero, pues todos los empleados y acreedores hasta el mes de Junio inclusive han debido ser satisfechos, según nos manifestó también el Sr. Alcalde.

General.—Estuvo ayer tarde en ésta, el general Duque de Nájera, acompañado de su ayudante Sr. Carranza.

Regresó a Cádiz en el correo, despidiéndolo el distinguido joven D. Francisco Moreno Zuleta y su hermano político el Duque de Montemar.

Un consejo.—Antes de esterrar las habitaciones para la temporada de invierno, pedir muestras y precios en el establecimiento Eureka.—Algarve, 15 y 17.

Nadie más económico.

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Francisco Molina rico hacendado de Las Cabezas, muy conocido entre nosotros.

Desde Heidelberg (Alemania) se han trasladado a París, los Marqueses del Mérito.

LA ESTRELLA, LARGA, 61

Exquisitos chocolates de Astorga, marca VIRGEN DEL CARMEN.

Ha contraído matrimonio en Madrid el periodista don Julio Burell con una hija de los condes de Torre-Mata.

Los nuevos esposos pasarán en Andalucía su luna de miel.

Se ha firmado el decreto creando el servicio central de trabajos hidráulicos para activar, unificar y simplificar las modificaciones al plan de riegos y de defensa contra las inundaciones.

Dicen de Nueva York que los yanquis y los españoles residentes en la Gran Antilla se concertarán para oponerse a que se ratifique el tratado de comercio entre Inglaterra y Cuba.

Militar.—Desde Cádiz ha marchado a Madrid, donde fija su residencia, nuestro paisano D. Juan Rodríguez Navas, coronel de inválidos.

El joven escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent, hermano del Marqués de Hoyos, ha publicado una nueva novela, que lleva el título de *Frivolidad*.

Boda.—En Santurce (Bilbao) se ha verificado la boda de la Marquesa viuda de Novallas, hija de los Condes de la Romera, con el general Marqués de Mendigorría.

Ayer hizo un año que falleció trágicamente, en Sevilla, D. Rafael León y Primo de Rivera, Marqués de Pickman. (D. E. P.)

Desde Sevilla han marchado al balneario de Alhama de Aragón, nuestros distinguidos paisanos los Sres. Marqueses de Villamarta-Dávila.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por insultar a un vecino de la calle Rodrigo León.

Otro por causar una pequeña herida en el vientre a un dependiente del despacho de vinos "1 huerto del Francés."

Uno por insultar a dos dependientes de la tienda "Las Siete Puertas."

Cuatro mujeres por promover escándalo en la calle Santa María.

Uno por causar a una mujer una leve herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Otro reclamado por la autoridad judicial.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual.

—La señora viuda de Sánchez Bedoya se encuentra de temporada en su finca Echagüi.

—El Viernes próximo marcharán a Madrid los Sres. de Cano y Cueto.

—Han sido comentadas en los círculos políticos las noticias recibidas de Eciija, referentes al procesamiento de varias personas, entre ellas el señor Encina, jefe de los liberales moretistas de aquel pueblo, y el cual—según nos dicen—se halla enfermo, por lo que no ha sido posible llevar a cabo su detención, decretada por el juez interino de instrucción, don Arturo Ramos.

Además ha dictado auto de procesamiento contra otras personas acusadas del delito de falsificación de documentos públicos.

—Los jefes de las agrupaciones monárquicas de esta capital celebrarán en Madrid una conferencia con el ministro de la Gobernación con el fin de tratar de asuntos electorales. Hasta que no se conozcan sus resultados no hará proclamación de candidatos para concejales el partido monárquista.

—En los círculos políticos se comentaba hoy el hecho de haber sido enviado un comisionado al Ayuntamiento de Lebrija. Es de advertir que el Ayuntamiento es liberal moretista y que la iniciativa de tal medida, se debe al diputado del distrito, liberal monárquista.

Estos serán sin duda los preludios para la unión. Están verdes.

—Se encuentra en Sevilla el gobernador civil señor barón de la Vega de Eos.

Ha regresado a Madrid de su excursión por el extranjero, el director del Museo nacional de pinturas, don José Villagas.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 10 de Octubre.

Ptas. Cmos.

Por corriente. 4.963'92

Ayuntamiento.—El de Trebujena ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. José Gómez.

Primer teniente de alcalde, D. Diego Galafate Caro.

2.º id., D. José Sánchez García.

Regidor síndico, D. José Bustillos Caballero.

Regidor interventor, D. Juan Martín Beato.

Para el cargo de concejal interino, propone aquella alcaldía a D. José Galán Caro.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

LA ESTRELLA, LARGA, 61

Alcohol desnaturalizado la más alta graduación, a Ptas. 1'50 el litro.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela haber recibido el gran surtido en novedades para la próxima estación de Invierno. Magníficas colecciones en PAÑOS PARIS AIGLONS lisos y plissados, CACHEMIRE y CHEVIOTES DRAPIER para trajes de levita, SATINES, SOIE y LIBERTY POPELINES Y GRANITÉS INGLESES. Extenso surtido de peletería en todas formas, como así mismo BOAS y ETOLES de lo más nuevo y elegante. Últimas creaciones en ABRIGOS, REDINGOTES, PALETOTS CARRIKS, MACFERLANDS modelos exclusivos para esta casa de las más acreditadas modistas de París.—Completo surtido en telas para trajes de caballero.—Unicos depositarios de la casa Mancintosh y C.ª de Manchester para abrigos impermeables hechos á la medida.—MOQUETAS Y TERCIPELOS, ABACAS, LINOLEUM Y ESTERAS MANILA.

Liquidación á mitad de precio en todas las existencias en Tapicerías y Peluches para muebles.

D. Ricardo González, nuestro representante, se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

Administración Especial de Hacienda DE JEREZ DE LA FRONTERA

EDICTO

D. Federico José Pérez del Pino, Jefe honorario de Administración Civil y Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en el art. 19 del vigente reglamento del impuesto sobre carruajes de lujo, todos los que los posean deberán presentar en esta Administración del 15 al 31 del corriente mes de Octubre relación triplicada modelo núm. 3 de dicho Reglamento que expresa:

A El número de carruajes de lujo que posean.

B La denominación ó clase de los mismos.

C El número de caballerías que tengan para el arrastre.

D El pueblo, calle y número en que está situada la cochera y cuadras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 10 de Octubre de 1905.—El Administrador Especial de Hacienda, Federico P. del Pino.

LA ESTRELLA, LARGA, 61

Especialidad en Tés, marcas inglesas.

Ver anuncio cuarta plana.

Doblones, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Vignetas, Hierros, etc.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. *Se constituye fácilmente. Nunca empuja los dientes. En muy poco tiempo procura:* **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** Descartada de las imitaciones. — Solo se vende en botellas y en Frascos. Todas las Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

VENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

Se arrienda en precio módico la casa núm. 8 de la calle de San Fernando (Plaza de Peones).—Darán razón Francos, 28.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Carrón, 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y también una accesorio en la calle Santa María.—Darán razón, Honda, 3.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

MODISTA

L. España tiene el honor de ofrecer á las señoras y señoritas para la próxima temporada de invierno, una elegante y surtida colección de sombreros modelos de las mejores casas de París, en donde ha hecho sus compras en su reciente viaje con el mejor deseo de complacer á su numerosa clientela en el Hotel Los Cisnes, los días 9 al 11 de Octubre.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: Carrón, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE ALQUILA

el piso principal de la casa calle Larga número 67.—Medina, 47, darán razón.

SE ARRIENDA

cochera con habitaciones.—Puerta Nueva número 3, informarán.

Se necesita joven de 14 á 16 años, instruido. Larga, 48, establecimiento de Calzado, daran razón, de 9 á 11 de la mañana.

PIANO

Se desea vender un piano vertical, marca Krüss, en muy buen estado. Informarán en la imprenta de este periódico.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acete vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la calvicie lo evitan, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos dias de su uso. Infalible para la *Caspa*. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.



JUBILEO—San Marcos. **MAÑANA**.—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY**—Sta. Plácida, mr., y S. Nicasio. **MAÑANA**.—Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mrs.; San Serafin, cf., y S. Walfrido ó Alfredo, ob. y cf.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

DEL EXTRANJERO.

Madrid 9 y 10 de Octubre de 1905.

Paris.

Exterior español: 92'70 (Apertura.)
3 p. 8 francés.: 99'62 (Apertura.)

Roma.

En Monteleone se sintió anoche á las 9'55 otra nueva sacudida muy fuerte en dirección del Oeste al Nordeste, que sembró el pánico en toda la región.

Salónica.

Han estallado gravísimos desórdenes en el interior de la Macedonia. Siguen las cuadrillas búlgaras y los soldados turcos cometiendo numerosos atropellos.

Londres.

El *Times* publica un artículo elogiando la cruzada iniciada en España contra el duelo y una extensa carta del príncipe D. Alfonso de Borbón y Este sobre el asunto.

—El *Standard* ha recibido un despacho de Nairóbi anunciando que cuatro columnas que forman un efectivo de 1,500 hombres con nueve cañones maxim y están mandados por el coronel Hawiston, harán en breva una expedición contra la tribu de los Nandi, que habitan la orilla noroeste del lago Victoria Nyanza.

—El *Yoid* ha recibido un despacho de San Vicente (Cabo Verde), anunciando que el buque francés *Olivier de Clisson*, que se dirigía á la Nueva Caledonia, ha naufragado. Algunos pasajeros y una parte de la tripulación se han salvado. El resto falta.

—El periódico *The Times* ha recibido un telegrama de Tokio anunciando que Togo hará su entrada oficial en dicha ciudad el 15 ó 16 del presente mes.

—Telegrafían del Cabo que uno de los indígnas que combatía con los rebeldes ha sido hecho prisionero recientemente por los alemanes. En la reciente captura de un convoy por el jefe marango, resultaron catorce alemanes muertos.

El corresponsal del *Standard* en

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente:

Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.
—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas.

Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.

Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampín, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella.

QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Nueva York, dice saber de buen origen que M. Roosevelt, en lugar de pedir al Congreso nuevos créditos para el canal de Panamá, hará emitir 130 millones de dollars de bonos del Tesoro.

Berlin.

El barón de Richthofen, profesor de la Universidad de esta capital, ha fallecido ayer á los setenta y dos años de edad.

Moscou.

Ayer se han renovado los antiguos ataques contra los dragones. En uno de ellos han resultado gravemente heridos dos.

—Continúa la huelga de obreros panaderos iniciada anteaer. Se espera que la provisión de pan blanco será suficiente para cuatro dias.

Constantinopla.

Los embajadores están haciendo continuas gestiones cerca del Sultán para obtener que éste acepte el establecimiento de Inspecciones de Hacienda en Macedonia.

—Ha sido detenido el obispo armenio de Scútari.

Lisboa.

Balance del Banco de Portugal: En circulación, 67.000 contos de reis.

Ingresos, 11.712 id., id.

Préstamos al Gobierno por contratos, 23.016, id., id.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 25.764 id., id.

Entre Ministros.—Echegaray amenazando.—Montero mediador.

Madrid 10 de Octubre de 1905, á las 9'45.

Parece que en el consejo de Ministros de ayer, Echegaray amenazó con dimitir si Weyler y Villanueva insistían en los aumentos de gastos de los presupuestos de Guerra y Marina.

Montero Rios intervino evitando la salida de Echegaray, y consiguiendo la oferta de rebajar los gastos del Ejército y Armada.

Créese que se ha llegado á una solución.

La instrucción militar obligatoria.

Madrid 10, á las 10.

El Mensaje de la Corona contendrá el ofrecimiento de presentar á las Cortes el proyecto de instrucción militar general y obligatoria.

Emigrantes detenidos.

Madrid 10, á las 10'15.

En Vigo la Guardia civil detuvo á treinta menores de edad que intentaban tomar pasaje en un buque como emigrantes para América. Todos estaban indocumentados.

Para la sesión regia.

La *Gaceta* publica el decreto convocando la reunión de las Cortes y las disposiciones para la sesión regia.

Madrid 10 de Octubre de 1905, á las 11'30.

Lotería.

7.570.—14.798.—14.435.—12.088
4.630.—3.784.—9.574.—4.426.—
11.779.—38.720.—13.414.—740.
—17.858.

La sesión preparatoria.— Los directores de la mayoría.

Madrid 10 de Octubre de 1905, á las 15'15.

Bajo la presidencia de Puigcerver se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso.

Parece acordado que los Ministros de Gobernación y de Fomento, García Prieto y Conde de Romanones serán los directores de la mayoría.

La rebaja.

Madrid 10, á las 15'40.

Dícese que está decidido que los aumentos de los presupuestos de Guerra y Marina, sean solo de la mitad de los que habian señalado los respectivos Ministros.

Todo arreglado.

Madrid 10, á las 16'20.

Han desaparecido todas las dificultades referentes á los presupuestos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 10 de Septiembre de 1905.

4 0/0 interior al contado	78'25
Id. fin de mes corriente firme	78'55
5 0/0 amortizable	98'90

Mercado flojo.

Acciones del Banco Hipotecario	209'00
Cédulas al 4 0/0	101'00
Idem, idem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	427'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	373'00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO

Paris á la vista.	28'65
Londres á la vista.	32'35

La reunión de las minorías conservadoras.— Discurso de Maura.—Ovación al jefe.

Madrid 10, á las 20.

En el Senado se ha verificado la reunión de las minorías conservadoras, asistiendo todos los senadores y diputados electos.

Maura pronunció un elocuentísimo discurso, que fué muy aplaudido.

Afirmó que el partido conservador luchará dentro de sus deberes de partido fuerte y vigoroso; mantendrá con seriedad la defensa de la Monarquía y no será juguete de pasiones ni venganzas.

Respetaremos—dijo—las ideas ajenas; fiscalizaremos sin desmayar los actos del Gobierno, apoyándole en cuanto signifique orden y en la mejora de la situa-

ción económica y saneamiento de la moneda.

Seremos inflexibles—añadió—en favor de la justicia, aunque irónicamente se nos azuse de que pactamos con el Gobierno.

Exhortó á todos á mantenerse unidos y á defender la bandera del partido conservador.

Al terminar su discurso, los asistentes al acto tributaron á Maura una calurosa ovación.

El matrimonio de la Infanta.

Madrid 10, á las 22'15.

Asegúrase que el día 20 se participará oficialmente á las Cámaras el proyecto de matrimonio de la Infanta María Teresa con el príncipe de Baviera.

El viaje del Rey.

Madrid 10, á las 23'15.

El Rey saldrá seguramente para Alemania, el día 3 de Noviembre, y llegará á Berlin el día 6.

Romero y los villaverdistas

Madrid 10, á las 23'40.

Habláse de que existe una inteligencia entre los villaverdistas y Romero Robledo; asegurándose que al fin aquellos le reconocerán por jefe.



Madrid 11, á las 2'30.

En la reunión de las mayorías parlamentarias, Montero Rios pronunció un discurso; dijo que la mayoría no era más numerosa á causa de la sinceridad electoral que fué la norma del Gobierno.

Recomendó la unión de los liberales para realizar las aspiraciones del país. Terminó dando un viva al Rey.

López Domínguez y Vega Armijo se expresaron en idénticos términos.

Fueron nombradas las Comisiones del Congreso y el Senado.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy por la compañía cómico-dramática que dirigen los Sres. Donato Jiménez y Francisco Morano, y en la que figura de primera actriz la Sra. Pascuala Mesa.

La celebrada y magnífica obra en tres actos y en verso, de D. José Echegaray, titulada

Vida alegre y muerte triste.

El juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Ricardo Monasterio y José Caldeiro, ¡Pelaez!

A las nueve menos cuarto.

Teatro Eslava.

Gran función para esta noche por el Cinematógrafo Llorens, dividida en cuatro secciones de á doce cuadros cada una, empezando la primera á las ocho en punto.

Precios por secciones.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO
Día 10.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Manuel Rodríguez Ferral.—José María Jiménez Iniesta.—Manuel Gallegos Martín.—Isabel Abad Malvar.

Defunciones.

Ana Francos Gómez, 76 años, Debilidad senil.
Enrique Ríos Granados, 7 años, Ulcera gangrenosa.
Eduardo González Santiago, 20 años, Fiebre puerperal.

INSERITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado en la Exposición farmacéutica 1934 y en la de Higiene 1930 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
R. E. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Cafata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado público, pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legítimamente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pésetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE—29.
Jerez de la Frontera.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C.ª

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos. Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRAS de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS

PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaz. del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anqueando su valor.

Podrá Sándalo Pizá.—Desconfianza de Imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Con.	Mito.	Mito.	Dise.	ESTACIONES	Exp.	Con.	Mito.	Mito.	Dise.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 30	5 30		
2.ª Agnada		15 48	7 27	9 21	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43	6 33		
S. Fernando		16 4	7 27	9 21	18 37	Utrera	10 40	15 30	6 52		
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	6 52		
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	7 13		
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	7 41		
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 53	8 8		
Jerez		16 41	8 28	11 5	20 5	Jerez (llegada)	12 32	18 22	8 30		
El Cuervo		17 16	9 28			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. Maria	12 54	18 53	9 12	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 9	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 27	19 25	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Agnada	13 53	19 53	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) L.		19 31	11 45			Cádiz L.	14 20	20	10 20	17 25	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 23	41	Chipiona		6 30	17 30
Chipiona		10 37	55	La Ballena		6 30	17 30
La Jara		10 47	65	Rota		6 37	17 37
Sanlúcar	Llegada.	10 52	71	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45

EXIJANSE las VERDADERAS 2 á 6 al día

PÍLDORAS DE BLANGARD

ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE 40, Rue Bonaparte PARIS

1 á 3 cucharadas al día. Etiqueta verde y Firma

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA

COMPañIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.



Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.
RELOJEROS

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 11.

9'00 de la mañana 10'45 de la mañana
11'30 de la idem. 12'45 de la tarde.
2,00 de la tarde. 3'15 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

EDICION CORRIENTE

200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto á una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente á los suscriptores.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

LA INSTRUCCION DEL OBRERO

Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los siete primeros cuadernos en la Librería, Larga, 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

María Ruiz González
11, ARCOS, 11.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

TALONARIOS

para la introducción de mostos

En la imprenta de este periódico se hacen á precios módicos.

SE VENDE una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafe de plancha.

En la imprenta de este periódico informarán.

CLASE DE FRANCÉS

POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE

Lecciones á domicilio.—Precios económicos

Alameda de las Angustias, 11

Enseñanza de francés

casi de balde.—Arcos, 22, principal.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 108.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 139.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 699
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 99.
- Socorros provisionales, 1.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.
- Total de individuos socorridos, 748.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

- GANADO VACUNO, 17, con peso de 1.985 0/0
- Lanar, 7, con peso de 114'600.
- De cerda 14, con peso de 1333, kilogramos
- De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'90.—De 2.ª idem 1'60—Carnero, el kilo, 1'50.

Granja Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27 70
Idem mínima	16 00
Idem media	21 85
Máxima al sol	31 80
Radiación solar	0 40
Radiación terrestre	0 40
Tensión del vapor de agua	16 67
Estado higrométrico del aire	72 25
Presión barométrica media, á 0 grados	758 08
Evaporación en milímetros	6 50
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad, kms.	26 4

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Egulaz 4.